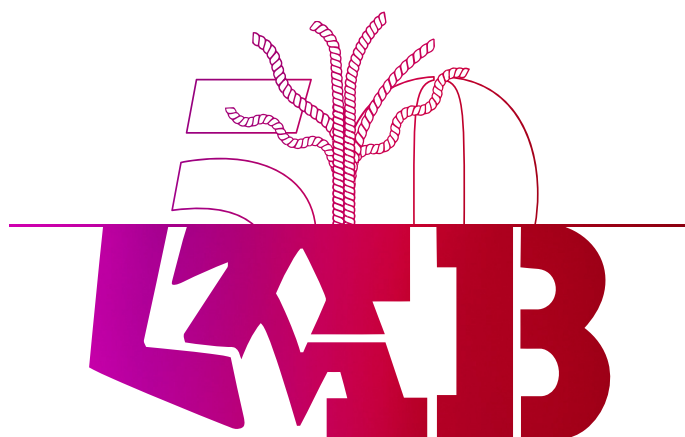


19 de febrero de 2024  
Euskal Herria

# URRATSEZ URRATS BERTAN ERABAKI



1974 - 2024 • ZABALTZEN

# URRATSEZ URRATS

## BERTAN ERABAKI

19 de febrero de 2024, Euskal Herria

**El 19 de febrero de 1994 tuvo lugar una histórica manifestación nacional a favor del Marco Vasco de Relaciones Laborales. Desde entonces, Hego Euskal Herria ha sido un territorio autónomo de organización y lucha sindical. Treinta años después, tenemos la necesidad y oportunidad de dar nuevos pasos hacia el marco propio.**

El 2024 es un años de fechas conmemorativas importantes. El mismo año en que LAB celebra 50 años se cumple el 30 aniversario de la manifestación nacional que supuso un hito histórico para la clase trabajadora vasca. Euskal Herria y la clase trabajadora vasca han sufrido cambios importantes en los últimos años, pero aquella reivindicación sigue manteniendo toda su centralidad y virtualidad. LAB, como sindicato independentista de contrapoder, mantiene firme su trabajo a favor del Marco Vasco de Relaciones Laborales y Protección Social. Valoramos el contexto político, económico y social actual y asumimos nuevos compromisos.

### **1992-1994: cambio estratégico en el sindicalismo vasco**

En 1992 predominaban en Hego Euskal Herria dos bloques sindicales, uno formado por ELA-UGT-CCOO y otro representado mayoritariamente por LAB. El primero limitaba su actuación a la negociación colectiva y el segundo ponía en práctica el sindicalismo sociopolítico. El primero creía en el diálogo social; el segundo, reivindicaba el contrapoder sindical. El primero tomaba como referencia el autonomismo; el segundo centraba su principal batalla en el derecho de autodeterminación.

Sin embargo, las consecuencias de la política económica (desindustrialización, aumento del paro, estatalización de las relaciones laborales) impulsada por el Gobierno español y asumida por las instituciones de Hego Euskal Herria sacudieron el escenario sindical. En una primera fase, se formó una unidad de acción entre LAB, ELA y CCOO. Tras la huelga general del 27 de mayo de 1992 en Hego Euskal Herria, se intensificaron las conversaciones entre los tres sindicatos y dieron lugar a la presentación de un documento conjunto el 12 de febrero de 1993, reivindicando instrumentos propios para la reindustrialización y creación de empleo en Hego Euskal Herria: empresas públicas en el ámbito industrial; una institución financiera vasca; entes vascos competentes en la gestión del empleo, la formación y la seguridad social; y, en general, la constitución del ámbito socioeconómico vasco.

No obstante, nada más hacerse público el documento, CCOO de Nafarroa se situó fuera de la iniciativa y meses después CCOO de la CAV tomó el mismo camino. En ambos casos, CCOO de Hego Euskal Herria priorizó la línea promovida por CCOO junto a UGT a nivel estatal, basada en los siguientes ejes: el diálogo social fomentado por el Gobierno español para desactivar el sindicalismo como contrapoder; la apuesta por los convenios estatales; y un marco estatal de acción sindical que no toma en consideración el sindicalismo de Hego Euskal Herria.

A partir de noviembre de 1993 se abrió una segunda fase, basada en la unidad de acción entre LAB y ELA a favor del Marco Vasco de Relaciones Laborales y Protección Social. La manifestación nacional del 19 de febrero de 1994 marcó un hito a favor de dicha reivindicación. Desde entonces, Hego Euskal Herria se ha configurado como un marco autónomo de organización y lucha sindical en coordenadas muy diferentes al sindicalismo estatal. Seis años más tarde, en el año 2000, LAB se constituyó en Ipar Euskal Herria, cambiando de raíz el escenario sindical de este territorio.

### **Cambios en Euskal Herria y en la clase trabajadora vasca en los últimos 30 años**

La declaración del 19 de febrero de 1994 se redactó con máquina de escribir y fue remitida a la prensa por fax; en la actualidad, la creación y difusión de contenidos es digital. Al igual que los procesos de trabajo, la digitalización ha cambiado radicalmente las relaciones laborales y sociales, en general. El proceso de precarización de las condiciones laborales y de vida iniciado en la década de los 90 se ha acelerado. A las situaciones de explotación de hace 30 años hoy se les suma el fenómeno de la uberización.

En la década de los 90, en pleno florecimiento del sistema capitalista tras el fin de la Unión Soviética, se proclamaban los supuestos beneficios de la globalización y la competitividad; hoy, ya sin el espejismo del crecimiento ilimitado, queda patente que el sistema capitalista, además de injusto, es cada vez más inviable.

A mediados de los 90 Euskal Herria vivía un proceso de desmantelamiento industrial; en la actualidad, tenemos por delante el reto de la transición ecosocial tanto en la industria como en otros ámbitos.

Con el pretexto del beneficio que suponía la incorporación de las mujeres al empleo, en los 90 la doble jornada y la brecha salarial se convirtieron en un elemento estructural; 30 años más tarde, hemos desmontado la falsa retórica de la igualdad y seguimos combatiendo la discriminación; la reivindicación del reconocimiento de los cuidados ha cobrado fuerza.

Desde los años 90 ha crecido el número de personas trabajadoras llegadas de otros continentes. Tras superar infinidad de riesgos y obstáculos en su camino, son sometidas a una explotación laboral que facilita y promueve la Ley de Extranjería.

A nivel político, a mediados de los 90, con la confrontación armada en plena ebullición, se instauró el Pacto de Ajuriaenea, que excluía a la izquierda abertzale, y se impuso la dispersión de las y los presos políticos vascos. 30 años después, a pesar de las dificultades y gracias al impulso popular, se ha avanzado en la resolución de las consecuencias del conflicto.

Finalmente, en cuanto al reconocimiento nacional, en los 90 primaba el autonomismo en la CAV, el "régimen" en Nafarroa Garaia y la falta de institucionalización en Ipar Euskal Herria. 30 años después se han producido determinados cambios (el "cambio" en Nafarroa Garaia, la institucionalización en el País Vasco francés y la expansión del independentismo de izquierda en toda Euskal Herria) y se nos abre la posibilidad de propiciar más cambios en la configuración política de nuestro pueblo.

## **Luces y sombras en la trayectoria del sindicalismo vasco**

Como ya se ha mencionado, los acontecimientos que tuvieron lugar entre 1992 y 1994 cambiaron radicalmente el sindicalismo vasco. Mientras que el sindicalismo español (CCOO y UGT mayoritariamente) ha quedado desactivado y empantanado en el diálogo social, en Euskal Herria se ha desarrollado una lógica sindical propia.

Así, los sindicatos hegemónicos a nivel estatal están en minoría en Hego Euskal Herria (34%) y les es difícil mantener las mismas líneas y actitudes que a nivel estatal frente a las y los trabajadores vascos. Una vez que se ha superado, no por completo pero sí en buena medida, el apartheid sindical establecido en Nafarroa entre 1993 y 2015, en este territorio también han perdido la mayoría (del 55% al 48%). En Ipar Euskal Herria, en cambio, se han dado pasos decisivos para romper el monopolio de los sindicatos franceses, a pesar de que todavía hay sindicatos que mantienen la exclusión sindical hacia LAB.

Además, muchas de las ideas defendidas desde su fundación por LAB, tales como el carácter sociopolítico, el contrapoder o el independentismo, se han vuelto hegemónicas en el sindicalismo vasco. En la misma línea, la trayectoria iniciada por LAB para cuestionar el androcentrismo presente en el sindicalismo vasco desde los años 90 también ha dado sus frutos: el sindicalismo vasco es hoy más feminista que en los 90. El análisis de la dicotomía entre Capital y Vida, la importancia de la lucha de los sectores feminizados o la reivindicación del derecho universal al cuidado son compartidas por los diferentes sindicatos.

Asimismo, tanto LAB como otros sindicatos estamos intentando acercar el sindicalismo a sectores precarizados. En la última década han tenido lugar importantes experiencias de organización entre repartidoras y repartidores a domicilio, trabajadoras y trabajadores de la cultura, trabajadores del campo o empleadas del hogar. Así mismo hemos empezado a dar pasos hacia un sindicalismo antirracista, organizando cada vez más trabajadores y trabajadoras migradas o denunciando el acoso que sufren los mismos en la frontera del Bidasoa.

Las diferencias entre los distintos sindicatos en el ámbito político han sido notables. LAB ha trabajado para conjugar la transformación social y la lucha por la soberanía en diferentes contextos. Ha contribuido a dotar de contenido el Marco Vasco de Relaciones Laborales y Protección Social, al definir, por primera vez, el Código Laboral Vasco y La Seguridad Social Vasca. Al hilo del debate sobre la renovación del estatus político en la CAV, hemos definido los mínimos a recoger desde la perspectiva de las y los trabajadores, con el fin de estructurar el marco vasco. Hicimos una importante aportación al cambio institucional de Nafarroa y con

motivo del 40 aniversario del Amejoramiento Foral o de la reciente ponencia del Parlamento de Navarra hemos presentado propuestas para articular un Marco Propio de Relaciones Laborales y de Protección Social. Así mismo, En Ipar Euskal Herria, participamos en el debate estratégico Bagira que está llevando a cabo el movimiento abertzale.

Dicho esto, también tenemos motivos de preocupación. Tras la breve experiencia de LAB-ELA-CCOO (1992-1993) y agotados los diferentes intentos realizados para dar cuerpo a la unidad de acción entre LAB y ELA (años 1994-1999, respuesta a la crisis de 2008, periodo 2015-2020), no hemos conseguido aglutinar la fuerza del sindicalismo vasco y liberar todo su potencial.

Existe una base común y se producen confluencias puntuales tanto a nivel político (las realizadas en el seno del Foro Social de cara a la resolución del conflicto o la dinámica unitaria a favor de Palestina), como en las luchas intersindicales (el curso 2022/23 ha sido el más fructífero de los últimos años) y en las dinámicas sociales (la Huelga General de 2020 organizada junto al movimiento de pensionistas, la potente dinámica popular por el futuro de Aiara, la Huelga Feminista General con el movimiento feminista).

Sin embargo, sin una colaboración más sólida, el sindicalismo vasco no puede desarrollar toda su capacidad en la acción sindical y mucho menos en la intervención sociopolítica. Las propuestas y movilizaciones que hacemos los sindicatos no tienen un eco comparable al que tenían en la década de los 90. No liberamos del todo el potencial de socialización y organización de los trabajadores vascos en base a un paradigma soberanista y anticapitalista.

### **El sindicalismo soberanista más allá de Euskal Herria**

Los avances en el desarrollo y articulación del sindicalismo soberanista, así como sus limitaciones, han tenido también su reflejo en las diferentes experiencias de vertebración del sindicalismo soberanista estatal y europeo más allá de nuestras fronteras:

- > En el Congreso de LAB del año 1996, LAB, ELA, CIG e Intersindical Canaria acordamos una declaración sobre el derecho de autodeterminación.
- > En 2006 se creó la plataforma de sindicatos de naciones sin estado, con la participación de los sindicatos de las diferentes naciones presentes en el Estado francés, español e italiano.
- > Abril de 2011. Lectura conjunta y movilización en Madrid en torno a la centralización de la negociación colectiva en defensa de los Marcos Propios de Relaciones Laborales. Convocados por la mayoría sindical vasca (LAB, ELA, ESK, STEILAS, EHNE, HIRU), CIG y CSC de Cataluña y con la adhesión de otros sindicatos.
- > Febrero de 2020. Manifiesto que abogaba por una agenda social más fuerte y el reconocimiento del derecho a decidir (LAB, ELA, CIG, CSC).
- > A partir de 2022 comienzan a organizarse los Foros de sindicatos y sindicalistas soberanistas en Bilbao, Valencia e Irlanda.

### **El reto del sindicalismo vasco de cara al futuro**

Al igual que en 1994, el principal reto del sindicalismo vasco es construir un Marco Vasco de Relaciones Laborales y de Protección Social para mejorar las condiciones de trabajo y de vida de la clase trabajadora, en un contexto de transición feminista y ecosocialista vasca que haga frente a la crisis ecosocial mundial.

El Marco Vasco de Relaciones Laborales y Protección Social no se limita a restablecer la prioridad de sus convenios: la medida anunciada por el Gobierno español devuelve la negociación colectiva a la situación jurídica anterior a 2012, al estatus vigente en el momento que hicimos la manifestación nacional de 1994. Y como decíamos entonces, nuestro objetivo no se limita a que en el terreno de juego establecido por el Estatuto de los Trabajadores español tengan prioridad los convenios provinciales o autonómicos, sino a establecer un nuevo terreno de juego en Euskal Herria a través de un Código Laboral Vasco. Asimismo, nuestro objetivo tampoco se limita a asumir la competencia para la gestión de la Seguridad Social, eso supone para LAB un primer paso en el camino de la constitución de la Seguridad Social Vasca.

En definitiva, al igual que en los acontecimientos que han supuesto hitos de los últimos 30 años, el reto del sindicalismo vasco sigue siendo, a juicio de LAB, dotarse de herramientas para poder tomar decisiones como pueblo, tanto en las relaciones laborales como en las políticas socioeconómicas, en beneficio de la clase trabajadora.

La actual crisis ecosocial agudiza la necesidad de dichos instrumentos. A nivel mundial se están imponiendo recetas neoliberales y autoritarias y en Euskal Herria tenemos una realidad sindical, social y política favorable para avanzar en otra dirección.

LAB siempre estará dispuesta a colaborar en ese reto. Como hemos dicho en repetidas ocasiones, consideramos necesaria una agenda social compartida entre los agentes sindicales, sociales y políticos vascos que apostamos por el cambio social y la soberanía. Tal y como se estableció en el periodo 1992-94, la agenda social vasca debe ser consensuada y desarrollada entre los agentes vascos y, por tanto, debe ser autónoma respecto al Estado. Asimismo, el respeto a la autonomía de cada agente es un principio básico; en el caso de los sindicatos, para la defensa de las necesidades y derechos de las y los trabajadores.

Sería deseable una agenda compartida integral que abarcara el conjunto de las relaciones laborales y la protección social, o en su defecto, deberíamos buscar consensos sobre materias concretas. Por ejemplo, el acuerdo social propuesto a iniciativa del movimiento feminista en torno a los cuidados, o el trabajo conjunto entre diferentes sindicatos para dar respuesta a la siniestralidad laboral.

## **Compromiso de LAB**

Tal y como se acordó en el último Congreso General, LAB dará lo mejor de sí para la constitución del Marco Vasco de Relaciones Laborales y Protección Social y para promover la transición ecosocialista y feminista vasca.

Tanto en la acción sindical como en la sociopolítica trabajaremos en esa dirección, en colaboración siempre que sea posible o con nuestras fuerzas cuando, dada la situación, no tenemos otra opción. Con el fin de avanzar hacia el ámbito propio LAB trabajará a favor de los siguientes objetivos:

- > Renovar los Estatus Políticos tanto en la CAV como en Nafarroa. Adquiriendo el reconocimiento nacional y la facultad legislativa para poder decidir aquí las condiciones de trabajo y de vida.
- > Mientras tanto, superar las brechas salariales y de pensiones, tanto en la CAV como en Nafarroa, con el fin de dignificar las condiciones laborales y de vida; establecer un salario mínimo de 1.400 euros y una pensión mínima de 1.080 euros.
- > Reforzar el marco propio de negociación colectiva para hacer frente a la estatalización, garantizar que los convenios existentes en el mismo tengan prioridad absoluta y para que los colectivos de las y los trabajadoras sin convenio tengan también el suyo propio, negociado en nuestro ámbito.
- > En el ámbito público, reforzar los servicios públicos: mejora de las infraestructuras; aumento de plantillas y mejora de ratios; recuperación del poder adquisitivo; publicación de ámbitos como el de los cuidados y construcción de un sistema público comunitario de cuidados.
- > Levantar los límites impuestos por el Estado español a la extensión del marco vasco para poder decidir aquí nuestras condiciones de trabajo y de vida (para establecer el salario mínimo, respecto a la estructuración de la negociación colectiva, con el fin de establecer las tasas salariales y de reposición de las y los trabajadores del ámbito público, asumir la transferencia de la Seguridad Social...). Hemos trasladado a los partidos vascos propuestas para trabajar en ese camino.
- > En cuanto a Ipar Euskal Herria, formamos parte de la reflexión estratégica iniciada por el movimiento abertzale de izquierdas para trazar los ejes de los próximos años. Aquí también daremos centralidad a las reivindicaciones de las y los trabajadores, actualizando la propuesta de un marco propio de negociación colectiva para Ipar Euskal Herria.

Nuestra trayectoria de 50 años nos ha demostrado que el trabajo honesto y generoso da resultados. Este es nuestro compromiso, desde una estrategia independentista transformadora, seguir abriendo nuevos horizontes en la dirección de la liberación de Euskal Herria y de la clase trabajadora vasca.



1974 - 2024 • ZABALTZEN